

GVC Gaesco Europa, F.I.

Informe de auditoría
Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2025
Informe de gestión

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de GVC Gaesco Europa, F.I. por encargo de los administradores de GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GVC Gaesco Europa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2025.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2025, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

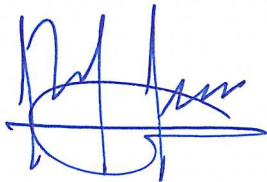
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Raúl Luño Biarge (21641)

22 de abril de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya
= EL CØL·L3G1

PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2026 Núm. 20/26/01259
IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

GVC Gaesco Europa, F.I.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2025 e
Informe de gestión del ejercicio 2025



CLASE 8.^a



OP7174163

GVC Gaesco Europa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

ACTIVO	2025	2024
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	27 343 631,75	22 749 452,16
Deudores	191 759,18	246 975,71
Cartera de inversiones financieras	26 763 615,40	22 304 147,09
Cartera interior	5 510 845,15	4 346 177,84
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	5 510 845,15	4 346 177,84
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	21 252 770,25	17 957 969,25
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	21 252 770,25	17 957 969,25
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	388 257,17	198 329,36
TOTAL ACTIVO	27 343 631,75	22 749 452,16

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174164

GVC Gaesco Europa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2025 (Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	27 158 392,58	22 586 990,78
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	27 158 392,58	22 586 990,78
Capital	-	-
Partícipes	19 750 000,59	19 813 238,65
Prima de emisión	-	-
Reservas	539 940,88	539 940,88
(Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	932 087,30	932 087,30
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	5 936 363,81	1 301 723,95
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	185 239,17	162 461,38
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	185 239,17	162 461,38
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	27 343 631,75	22 749 452,16
CUENTAS DE ORDEN	2025	2024
Cuentas de compromiso	-	-
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
Otras cuentas de orden	31 457 010,97	35 624 969,51
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	-	-
Pérdidas fiscales a compensar	31 457 010,97	35 624 969,51
Otros	-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	31 457 010,97	35 624 969,51

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174165

GVC Gaesco Europa, F.I.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(598 552,43)	(579 127,51)
Comisión de gestión	(566 541,40)	(548 320,25)
Comisión de depositario	(25 205,64)	(24 387,97)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(6 805,39)	(6 419,29)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(598 552,43)	(579 127,51)
Ingresos financieros	1 034 755,03	590 479,93
Gastos financieros	(77 255,00)	(8,20)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	4 578 830,66	1 078 100,61
Por operaciones de la cartera interior	6 722 979,95	579 229,85
Por operaciones de la cartera exterior	(2 144 149,29)	498 870,76
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(35 248,34)	(1 825,26)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	1 051 696,57	217 152,10
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	-	2 588,63
Resultados por operaciones de la cartera exterior	748 646,57	(2 007,73)
Resultados por operaciones con derivados	303 050,00	216 571,20
Otros	-	-
Resultado financiero	6 552 778,92	1 883 899,18
Resultado antes de impuestos	5 954 226,49	1 304 771,67
Impuesto sobre beneficios	(17 862,68)	(3 047,72)
RESULTADO DEL EJERCICIO	5 936 363,81	1 301 723,95

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.

GVC Gaesco Europa, F.I.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	5 936 363,81	1 301 723,95
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	5 936 363,81	1 301 723,95

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2023	19 232 254,07	539 940,88	932 087,30	4 238 130,88	-	24 942 413,13
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 232 254,07	539 940,88	932 087,30	4 238 130,88	-	24 942 413,13
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1 301 723,95	-	1 301 723,95
Aplicación del resultado del ejercicio	4 238 130,88	-	-	(4 238 130,88)	-	-
Operaciones con partícipes	2 035 039,80	-	-	-	-	2 035 039,80
Suscripciones	(5 692 186,10)	-	-	-	-	(5 692 186,10)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	19 813 238,65	539 940,88	932 087,30	1 301 723,95	-	22 586 990,78
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	19 813 238,65	539 940,88	932 087,30	1 301 723,95	-	22 586 990,78
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	5 936 363,81	-	5 936 363,81
Aplicación del resultado del ejercicio	1 301 723,95	-	-	(1 301 723,95)	-	-
Operaciones con partícipes	3 847 823,58	-	-	-	-	3 847 823,58
Suscripciones	(5 212 785,59)	-	-	-	-	(5 212 785,59)
Reembolsos	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2025	19 750 000,59	539 940,88	932 087,30	5 936 363,81	-	27 158 392,58

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025.



CLASE 8.ª



OP7174166



CLASE 8.^a



OP7174167

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

GVC Gaesco Europa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Barcelona el 31 de marzo de 1998. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, de Barcelona.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 8 de junio de 1998 con el número 1474, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria del Fondo BNP Paribas S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación Fondo de Inversión Mobiliaria y sus diferentes variantes, por Fondo de Inversión.
- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorararse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.



CLASE 8.^a



OP7174168

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Para gestionar la liquidez del Fondo, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones del Fondo a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos del Fondo deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de gestión ha sido del 2,25%, en ambos ejercicios.

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. En los ejercicios 2025 y 2024 la comisión de depositaria ha sido del 0,10% en ambos ejercicios.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

Durante el ejercicio 2025 y 2024 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado ingresos por comisiones retrocedidas de la inversión en instituciones en Inversión Colectiva.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V. y en la Sociedad Gestora.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los de tipo de interés, los de tipo de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.



CLASE 8.^a



OP7174169

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- Riesgo de sostenibilidad: se tiene en consideración cuando el Fondo promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como “ratings” publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. La Sociedad Gestora tiene en cuenta las incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad, en línea con su Declaración de Principales Incidencias Adversas (PIAS) que se informan a los partícipes en los informes periódicos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.



CLASE 8.^a
INFORMACIÓN



OP7174170

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2025 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2025, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024.

d) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2025 y 2024.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



OP7174171

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.^a



OP7174172

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



CLASE 8.^a



OP7174173

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, no se han realizado operaciones de derivados.



CLASE 8.^a



OP7174174

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Valor liquidativo de las participaciones

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la C.N.M.V., sobre la determinación del valor liquidativo y aspectos operativos de las Instituciones de Inversión Colectiva.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" del pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.



CLASE 8.^a



OP7174175

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

4. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Operaciones pendientes de liquidar	22 063,58	27 411,91
Administraciones públicas deudoras	169 477,36	219 563,80
Otros	218,24	-
	191 759,18	246 975,71

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge, principalmente, el importe de dividendos pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Deudores – Otros, recoge el importe por plusvalías generadas en operaciones de divisa al cierre del ejercicio correspondiente.

5. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

	2025	2024
Administraciones públicas acreedoras	34 025,63	3 047,72
Otros	151 213,54	159 413,66
	185 239,17	162 461,38

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedores, es el siguiente:

	2025	2024
Impuesto sobre Beneficios	17 862,68	3 047,72
Otros	16 162,95	-
	34 025,63	3 047,72

El capítulo Acreedores - Otros recoge el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago, y otros servicios exteriores como la auditoría al cierre del ejercicio correspondiente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 recoge el saldo correspondiente a reembolsos pendientes de pago.



CLASE 8.^a



OP7174176

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

(Expresada en euros)

El capítulo de Administraciones Públicas – Otros recoge, principalmente, el importe por retenciones fiscales sobre plusvalías generadas en los reembolsos al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y II adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, SA, Sucursal en España.

7. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se muestra a continuación:

	2025	2024
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	388 202,41	198 329,36
Cuentas en entidades distintas al Depositario		
Cuentas en euros	54,76	-
	388 257,17	198 329,36

Durante los ejercicios 2025 y 2024 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2025 y 2024, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.



CLASE 8.^a
FONDO DE PARTICIPACIONES



OP7174177

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de las participaciones al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2025	2024
Patrimonio atribuido a partícipes	<u>27 158 392,58</u>	<u>22 586 990,78</u>
Número de participaciones	<u>3 819 506,48</u>	<u>4 016 086,72</u>
Valor liquidativo por participación	<u>7,11</u>	<u>5,62</u>
Número de partícipes	<u>1 237</u>	<u>1 189</u>

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, no había partícipes con participación significativa en el Patrimonio atribuido a partícipes del Fondo.

9. Cuentas de compromiso

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Fondo no tiene inversiones en derivados.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se muestra en el balance adjunto.

11. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2025, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 %, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2025 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación del Fondo respecto a las mismas.

El capítulo Acreedores - Administraciones públicas recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el tipo impositivo correspondiente al resultado contable antes de impuestos, una vez compensadas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo está sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.



CLASE 8.^a



OP7174178

GVC Gaesco Europa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2025 y 2024, ascienden a 3 miles de euros en cada ejercicio, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios al Fondo durante los mencionados ejercicios.

13. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

GVC Gaesco Europa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
Inversiones dudosas, morosas o en litigio						
Acciones AIRNET COMMUNICATIONS	USD	2 867,39	-	0,00	(2 867,39)	US00941P4037
Acciones VECTRON SYSTEMS AG	EUR	240 490,00	-	0,00	(240 490,00)	DE0007608606
TOTALES Inversiones dudosas, morosas o en litigio		243 357,39	-	0,00	(243 357,39)	
Acciones admitidas cotización						
Acciones BANCO DE SABADELL	EUR	1 106 232,60	-	1 934 875,00	828 642,40	ES0113860A34
Acciones PROFITHOL	EUR	59 996,11	-	1 600,75	(58 395,36)	ES0105621009
Acciones SOL MELIA	EUR	2 103 451,58	-	2 494 800,00	391 348,42	ES0176252718
Acciones TALGO	EUR	730 156,81	-	293 644,40	(436 512,41)	ES0105065009
Acciones TELEFÓNICA	EUR	1 088 003,07	-	785 925,00	(302 078,07)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización		5 087 840,17	-	5 510 845,15	423 004,98	



CLASE 8.^a



OP7174179

GVC Gaesco Europa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
Acciones ANHEUSER BUSCH INBEV NV	EUR	771 049,58	-	823 500,00	52 450,42	BE0974293251
Acciones ARSEUS	EUR	632 041,99	-	745 500,00	113 458,01	BE0003874915
Acciones AUTOLIV SDB	SEK	269 927,48	-	309 061,28	39 133,80	SE0021309614
Acciones AVIVA PLC	GBP	335 297,32	-	627 558,66	292 261,34	GB00BPQY8M80
Acciones AXA	EUR	67 707,01	-	139 264,00	71 556,99	FR0000120628
Acciones AZIMUT HOLDING SPA	EUR	467 526,75	-	714 800,00	247 273,25	IT0003261697
Acciones BANQUE NATIONALE DE PARIS	EUR	363 065,90	-	460 503,00	97 437,10	FR0000131104
Acciones BEKAERT NV	EUR	406 178,31	-	492 700,00	86 521,69	BE0974258874
Acciones BREMBO	EUR	554 606,56	-	564 900,00	10 293,44	NL0015001KT6
Acciones CLAVISTER AB	SEK	500 212,39	-	546 410,54	46 198,15	SE0005308558
Acciones CORTICEIRA AMORIM	EUR	1 034 608,39	-	727 100,00	(307 508,39)	PTCOR0AE0006
Acciones CRANWARE	GBP	117 049,21	-	110 606,76	(6 442,45)	GB00B2425G68
Acciones DECEUNINCK NV	EUR	477 709,02	-	385 050,00	(92 659,02)	BE0003789063
Acciones DUERR AG	EUR	1 018 459,75	-	597 575,00	(420 884,75)	DE000565204
Acciones DUFREY AG	CHF	2 789 009,47	-	2 531 333,15	(257 676,32)	CH0023405456
Acciones FUGRO NV	EUR	145 828,67	-	106 125,00	(39 703,67)	NL00150003E1
Acciones GIMV NV	EUR	246 037,50	-	301 387,50	55 350,00	BE0003699130
Acciones GLANBIA	EUR	406 335,89	-	320 980,00	(85 355,89)	IE0000669501
Acciones HOMETOGO	EUR	117 764,05	-	120 587,56	2 823,51	LU2290523658
Acciones JC DECAUX	EUR	723 084,59	-	619 200,00	(103 884,59)	FR0000077919
Acciones KENDRION	EUR	289 650,60	-	250 040,00	(39 610,60)	NL0000852531
Acciones KERRY GROUP	EUR	279 496,51	-	273 000,00	(6 496,51)	IE0004906560
Acciones M&G PLC	GBP	837 689,21	-	1 083 281,42	245 592,21	GB00BKFB1C65
Acciones NEXT GEOSOLUTIONS	EUR	350 000,00	-	686 000,00	336 000,00	IT0005594418
Acciones NORWEGIAN AIR SHUTTLE AS	NOK	1 608 682,04	-	36 855,27	(1 571 826,77)	NO0010196140
Acciones PATTERN SPA	EUR	722 571,78	-	424 848,00	(297 723,78)	IT0005378143
Acciones ROCHE HOLDING	CHF	576 953,75	-	704 949,97	127 996,22	CH0012032048
Acciones RYANAIR HOLDINGS	EUR	522 066,63	-	1 182 000,00	659 933,37	IE00BYTBXV33
Acciones SAF HOLLAND	EUR	706 708,64	-	765 000,00	58 291,36	DE000SAFH001
Acciones SIXT AG	EUR	540 707,36	-	450 500,00	(90 207,36)	DE0007231334
Acciones STABILUS GMBH	EUR	290 917,75	-	102 250,00	(188 667,75)	DE000STAB1L8
Acciones STANDARD LIFE ABERDEEN PLC	GBP	1 874 194,48	-	1 296 104,87	(578 089,61)	GB00BF8Q6K64
Acciones TECHNOGYM SPA	EUR	176 756,18	-	355 080,00	178 323,82	IT0005162406



CLASE 8.ª



OP7174180

GVC Gaesco Europa, F.I.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2025
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones VODAFONE GROUP PLC	GBP	1 140 116,83	-	1 246 681,41	106 564,58	GB00BH4HKS39
Acciones VOPAK	EUR	94 204,98	-	113 640,00	19 435,02	NL0009432491
Acciones WIZZ AIR HOLDINGS PLC	GBP	1 474 542,01	-	1 038 396,86	(436 145,15)	JE00BN574F90
TOTALES Acciones admitidas cotización		22 928 758,58	-	21 252 770,25	(1 675 988,33)	
TOTAL Cartera Exterior		22 928 758,58	-	21 252 770,25	(1 675 988,33)	

OP7174181

GVC Gaesco Europa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización.						
ACCIONES B.SABADELL	EUR	1 106 232,60	-	1 079 275,00	(26 957,60)	ES0113860A34
ACCIONES PROFITHOL	EUR	59 996,11	-	3 329,56	(56 666,55)	ES0105621009
ACCIONES SOL MELIA	EUR	1 833 715,21	-	2 025 375,00	191 659,79	ES0176252718
ACCIONES TALGO	EUR	730 156,81	-	352 373,28	(377 783,53)	ES0105065009
ACCIONES TELEFÓNICA	EUR	1 088 003,07	-	885 825,00	(202 178,07)	ES0178430E18
TOTALES Acciones admitidas cotización.		4 818 103,80	-	4 346 177,84	(471 925,96)	
TOTAL Cartera Interior		4 818 103,80	-	4 346 177,84	(471 925,96)	

GVC Gaesco Europa, F.I.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



OP7174183

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES AIRNET COMMUNIC	USD	2 867,39	-	-	(2 867,39)	US00941P4037
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	114 395,83	-	112 150,00	(2 245,83)	LU1598757687
ACCIONES ARSEUS	EUR	247 124,31	-	251 400,00	4 275,69	BE0003874915
ACCIONES AVIVA PLC	GBP	586 770,32	-	793 730,65	206 960,33	GB00BPQY8M80
ACCIONES AXA	EUR	67 707,01	-	116 688,00	48 980,99	FR0000120628
ACCIONES AZIMUT HOLDING	EUR	198 271,51	-	239 900,00	41 628,49	IT0003261697
ACCIONES BEKAERT NV	EUR	406 178,31	-	434 980,00	28 801,69	BE0974258874
ACCIONES BNP	EUR	104 077,39	-	118 440,00	14 362,61	FR0000131104
ACCIONES BREMBO	EUR	389 837,76	-	363 720,00	(26 117,76)	NL0015001KT6
ACCIONES CORTICEIRA AMOR	EUR	1 034 608,39	-	885 500,00	(149 108,39)	PTCOR0AE0006
ACCIONES DECEUNINCK NV	EUR	477 709,02	-	413 100,00	(64 609,02)	BE0003789063
ACCIONES DEUTSCHE BK	EUR	2 832 536,49	-	2 080 000,00	(752 536,49)	DE0005140008
ACCIONES DUERR AG	EUR	1 018 459,75	-	568 160,00	(450 299,75)	DE0005565204
ACCIONES DUFY AG	EUR	2 789 009,47	-	1 936 357,05	(852 652,42)	CH0023405456
ACCIONES FUGRO N.V.	CHF	73 065,75	-	91 960,00	18 894,25	NL00150003E1
ACCIONES GLANBIA	EUR	406 335,89	-	293 260,00	(113 075,89)	IE0000669501
ACCIONES JC DECAUX	EUR	723 084,59	-	606 400,00	(116 684,59)	FR0000077919
ACCIONES KENDRION	EUR	289 650,60	-	185 744,00	(103 906,60)	NL0000852531
ACCIONES KERRY GROUP	EUR	398 973,57	-	466 250,00	67 276,43	IE0004906560
ACCIONES M&G PLC	GBP	1 167 687,99	-	1 100 655,48	(67 032,51)	GB00BKF1C65
ACCIONES MICHELIN	EUR	79 456,06	-	95 400,00	15 943,94	FR001400AJ45
ACCIONES NEXT GEOSOLUTIO	EUR	350 000,00	-	465 920,00	115 920,00	IT0005594418
ACCIONES NORWEGIAN AIR S	NOK	1 608 682,04	-	23 380,78	(1 585 301,26)	NO0010196140
ACCIONES PATTERN SPA	EUR	522 313,70	-	387 200,00	(135 113,70)	IT0005378143
ACCIONES RYANAIR HOLDING	EUR	717 841,62	-	1 048 575,00	330 733,38	IE00BYTBXV33
ACCIONES SAF HOLLAND	EUR	706 708,64	-	739 000,00	32 291,36	DE000SAFH001
ACCIONES SIXT AG	EUR	450 202,13	-	405 300,00	(44 902,13)	DE0007231334
ACCIONES STABILUS GMBH	EUR	290 917,75	-	151 250,00	(139 667,75)	DE000STAB1L8
ACCIONES STANDARD LIFE	GBP	2 129 766,45	-	1 066 886,97	(1 062 879,48)	GB00BF8Q6K64
ACCIONES TECHNOGYM SPA	EUR	176 756,18	-	229 900,00	53 143,82	IT00005162406
ACCIONES VODAFONE GROUP	EUR	1 440 319,96	-	1 115 095,30	(325 224,66)	GB00BH4HKS39
ACCIONES VOPAK	EUR	94 204,98	-	127 500,00	33 295,02	NL0009432491
ACCIONES WIZZ AIR HOLDIN	GBP	1 364 590,70	-	1 044 166,02	(320 424,68)	JE00BN574F90
TOTALES Acciones admitidas cotización		23 260 111,55	-	17 957 969,25	(5 302 142,30)	
TOTAL Cartera Exterior		23 260 111,55	-	17 957 969,25	(5 302 142,30)	



CLASE 8.ª



OP7174184

GVC Gaesco Europa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

GVC Gaesco Europa, FI invierte en activos de renta fija y de renta variable nacional o internacional, de emisores públicos o privados.

La exposición a la renta variable será en todo momento, como mínimo del 85% y en situaciones normales de mercado alcanzará el 100%. Los activos de renta variable serán de empresas de baja, media y alta capitalización que se encuentran en su mayoría relacionadas en el índice de referencia, pudiéndose invertir en otras empresas de semejantes características no incluidas en dicho índice.

La exposición a la renta fija será como máximo del 15%, de forma coyuntural, en activos de emisores pertenecientes a países de la OCDE que tengan una calificación crediticia alta (rating A- o superior). No obstante, se podrá invertir en activos que tengan la misma calidad crediticia que el Reino de España en cada momento si fuere inferior. La duración media de la renta fija sea inferior a 2 años.

No existe exposición al riesgo de emisores de países emergentes y la exposición al riesgo divisa será como mínimo del 30%.

Se podrá invertir hasta un 5% en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no armonizadas, cuya vocación sea congruente con la del Fondo y no pertenecientes al Grupo de la gestora, y hasta un 10% en depósitos en entidades de crédito, que deberán cumplir con el rating de la renta fija. Se podrá operar con derivados negociados y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice STOXX EUROPE 600.

Evolución de los mercados

El año 2025 ha estado claramente marcado por la geopolítica, especialmente por el regreso de Trump a la presidencia de Estados Unidos y por los conflictos internacionales ya existentes. Las políticas arancelarias anunciadas en abril provocaron un fuerte repunte de la volatilidad en los mercados de renta variable. Sin embargo, esta tensión se moderó rápidamente al interpretarse dichas medidas como una estrategia negociadora —popularmente conocida como el “TACO Trade”— y, a medida que se alcanzaban acuerdos comerciales, los mercados recuperaron las caídas. De hecho, este episodio fue el único evento de volatilidad significativa del año.

En Europa, el hecho más relevante ha sido la victoria electoral en Alemania del canciller Merz, con un discurso centrado en el aumento del gasto fiscal para reactivar una economía que llevaba tiempo estancada. Aunque el impacto teórico fue importante, aún no se observan efectos claros en el crecimiento, que previsiblemente podrían materializarse en 2026. En paralelo, la Unión Europea parece estar adoptando un enfoque más orientado a la competitividad, en línea con el Informe Draghi, favoreciendo la consolidación en sectores como telecomunicaciones y banca, y aplicando políticas más proteccionistas en industrias estratégicas como el acero o el automóvil. Los mercados han reconocido este cambio, con un mejor comportamiento relativo de Europa frente a Estados Unidos y una apreciación significativa del euro.

Desde el punto de vista macroeconómico, las economías continúan mostrando solidez, impulsadas por el fuerte consumo de servicios, apoyado en elevadas tasas de empleo y en el efecto riqueza derivado de bolsas en máximos y precios inmobiliarios al alza. La demanda de bienes sigue más débil, aunque esperamos cierta recuperación en 2026 tras la normalización posterior al periodo excepcional del COVID.

La inflación ha seguido moderándose gracias a la caída de los costes energéticos y a efectos base, situándose en torno al 2%. A finales de 2025, el impacto de la política arancelaria en la inflación ha sido limitado. En este contexto, anticipamos nuevas bajadas de tipos por parte de la FED en 2026, mientras que en Europa consideramos adecuados los niveles actuales tras la pausa del BCE.



CLASE 8.^a



OP7174185

GVC Gaesco Europa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

En cuanto a los tipos de interés, creemos que no volveremos a los mínimos históricamente bajos de la última década, sino a un entorno más normalizado, en torno al 2-3% (ligeramente superior en Estados Unidos que en Europa). La curva ha recuperado una pendiente positiva, con mayores rentabilidades en los tramos largos, en línea con un entorno de equilibrio más saludable.

En renta variable mantenemos una visión positiva, tanto por valoraciones como por crecimiento potencial de las empresas. No obstante, destacan dos factores relevantes. Primero, existe una elevada dispersión entre unas compañías y otras: las "7 magníficas" y las empresas vinculadas a la inteligencia artificial, han concentrado gran parte de la revalorización de los índices. A los niveles actuales, vemos mayor potencial en el resto de empresas del mercado, con valoraciones más razonables. Segundo, el estilo value sigue cotizando con descuento frente al growth, y Europa frente a Estados Unidos.

El valor liquidativo ha pasado de 5,6241 a 31-12-2024 a 7,1104 a 31-12-2025, lo que supone una rentabilidad neta anual positiva del +26,43%

Las valoraciones se realizan a precios de mercado.

Uso instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las decisiones de inversión del Fondo en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre Eurostoxx 50. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global positivo +303.050,00

Gastos de I+D y Medio Ambiente

A lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Entidad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2025 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad, su localización geográfica o su política ASG. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora ha tomado en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad durante el ejercicio de referencia.



CLASE 8.^a



OP7174186

GVC Gaesco Europa, F.I.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025

Acciones propias

No aplicable al fondo de referencia.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2025

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2025, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.